

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 4

Ejercicio: 2025

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 24/01/25

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

ORIGINAL

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 24 Ejercicio: 2024

CUDAP: EX-HCD-3142/2024

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y BOMBAS PARA EL DEPARTAMENTO DE SALAS DE MÁQUINAS DE ESTA HCDN

ACTO DE ADJUDICACION: DSAD N° 11 / 2025 de fecha 15 de enero de 2025.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: FABRICA ARGENTINA DE BOMBAS CENTRIFUGAS SRL

CUIT: 30502290459

Domicilio: Dorrego 2410

Teléfono: 4204-7173/4627

Fax:

E-Mail: fabc@fabc.com.ar

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
7	1	1	Unidad	Bomba de agua centrífuga horizontal de 4 etapas de bombeo, para un caudal (Q) de hasta 35 m³/h, altura (H) hasta 120 m, conexiones a bridas de 2,5x2,5, impulsores de bronce, eje de acero 1045, motor asincrónico trifásico con potencia de 50 Hp, 2900 rpm, Ip 55, aislación clase B, acoplados a base de hierro perfil por medio de manchón tipo Gummi. Marca Fábrica Argentina de Bomba modelo KA 60—R- 4C, o similar. Marca ofertada: FABC	\$10.043.300,00	\$10.043.300,00

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

15	1	2	Unidad	Bomba centrífuga de ejecución vertical para un caudal (Q) de 26.000 L/h, altura (H) hasta de 23 metros, con conexión de salida a rosca en Ø 3", acoplada a un motor asincrónico trifásico con potencia 7,5 Hp y 1450 rpm, protección Ip 55. Marca Fábrica Argentina de Bombas modelo KA 60—R o K.A.W. 75 / II o similar. Marca ofertada: FABC	\$4.138.200,00	\$8.276.400,00
16	1	1	Unidad	Bomba manual para pruebas hidráulicas de un pistón, hasta una presión de 2200 Psi, con depósito de 20 Lts. Marca Fábrica Argentina de Bombas, modelo JT1 150 o similar. Marca ofertada: FABC	\$1.033.340,00	\$1.033.340,00
17	1	1	Unidad	Bomba manual para pruebas hidráulicas con dos pistones, hasta una presión de 6000 Psi, con depósito de 50 Lts. Marca Fábrica Argentina de Bombas, modelo JT1 400 o similar. Marca ofertada: FABC	\$2.225.900,00	\$2.225.900,00

SON PESOS VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 0/100 **T O T A L: \$ 21.578.940,00**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los bienes se entregarán en el pañol de herramientas, ubicado en el 1er subsuelo del Edificio Anexo "C", Bartolomé Mitre 1848/1852, CABA, previa coordinación con la Subdirección de Mantenimiento, al teléfono 6075-5234.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (90) noventa días Corridos
NOVENTA (90) días corridos contados a partir del día hábil siguiente de la fecha de notificación de la constancia de aprobación emitida por la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo.
Se aceptarán entregas por renglón completo. En ningún caso se aceptarán entregas por una cantidad inferior a la establecida para cada renglón.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a partir de la fecha de notificación de la orden de compra al adjudicatario.

IMPUTACION

FDO. RESERVA S/ RP 854/11 y posteriores. AP N° 11- AC N° 5

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

El adjudicatario se encontrará habilitado para presentar facturas e iniciar la gestión del cobro toda vez que la Comisión de Recepción notifique la recepción definitiva de los bienes, en la manera prevista en el artículo 65 del reglamento de contrataciones. La facturación se realizará contra entrega de renglón completo, teniendo en cuenta además las condiciones establecidas en el artículo 3°

del PBCP.

El pago operará dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) días hábiles, conforme lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

Podrá optar por alguna de las siguientes formas:

a) de manera presencial: en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA.

b) de manera informática: por Correo electrónico a mgoldberg@hcdn.gov.ar

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gov.ar

- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gov.ar / Tel. 6075-2214/2245.



MARTÍN LOIDO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

